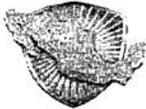


**"ACTA DE CONCLUSIÓN DEL BLINDAJE ELECTORAL"**

<b>SEDE Y FECHA</b>			
<b>Lugar:</b> 12 poniente número 232 entre 1ª y 2ª norte Colonia Centro Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Código Postal 29000.			
<b>Fecha:</b> 2 de julio de 2018			
<b>Hora:</b> 9:00			
<b>OBJETIVO</b>			
Dar parte sobre los trabajos realizados durante los días 29 y 30 de junio, así como el 1° de julio de 2018 por el Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Chiapas, en el marco de las Elecciones Ordinarias 2018, así como reactivar, entre otras, las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental, la entrega de apoyo a beneficiarios, uso de inmuebles y vehículos.			
<b>RELATORIA DE ACTIVIDADES</b>			
Actividades	Realizada		Comentarios
	Si	No	
Instalación del Grupo de Trabajo de Enlace.	X		
Se inspeccionaron y verificaron las oficinas con el propósito de verificar la suspensión de propaganda gubernamental.	X		
Se constató tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles verificados, que no existe propaganda político-electoral.	X		
Se realizó la verificación física de vehículos en el lugar de resguardo.	X		
Se protegieron las puertas de Acceso con sellos y el "Formato Inmueble Blindado."	X		
Se tomó evidencia fotográfica de las actividades realizadas y se anexó al acta respectiva.	X		
(En caso de que alguna de las actividades no se haya realizado, relatar las causas que lo impidieron, si se considera importante incluir posibles obstáculos o contratiempos durante la realización de las mismas).			
<b>ACUERDOS</b>			
I Las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo de Enlace se realizaron conforme a lo planeado en el acta de Instalación de Grupo de Trabajo de Fecha 29 de junio de 2018, en tiempo y forma. (si así lo fuera, en caso contrario especificar qué actividad se reprogramó y las causas)			
II El día previo y el día de la jornada electoral, se revisó en los inmuebles blindados que el "Formato de			



Inmueble Blindado" no se encontrara roto o violado, reportándose lo siguiente:

Días de revisión	Denominación de Inmueble con Dirección	Delegación/Órgano /Entidad	Estado del "Formato de Inmueble activado"		Comentarios
			Buen Estado	Roto o Violado	
30 de junio y 1° de Julio	12 poniente norte número 232 entre 1 y 2 norte colonia centro Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	DELEGACIÓN SEDESOL	X		Ninguna
30 de junio y 1° de Julio	12 oriente sur número 150, edificio F barrio Tzocotumbak Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	LICONSA	X		Ninguna
30 de junio y 1° de Julio	Carretera panamericana km. 6.2, tuxtla-chiapas de corzo 0, c.p.29045. Tuxtla Gutiérrez.	DICONSA	X		Ninguna
30 de junio y 1° de Julio	12 oriente sur número 150, edificio G barrio Tzocotumbak Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	INAPAM	X		Ninguna
30 de junio y 1° de Julio	Palacio Federal, piso 3, col. Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	INAES	X		Ninguna
30 de junio y 1° de Julio	21 Poniente entre 4 y 5 sur Colonia Penipak Numero 42, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	PROSPERA	X		Ninguna

III Con la firma de la presente minuta las actividades relacionadas al Programa de Blindaje Electoral, en el marco de la elección ordinaria 2018, llegan a su fin. En razón de lo anterior se reactivan las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental y la entrega de apoyo a beneficiarios.

IV Se levanta el Resguardo de bienes inmuebles y vehículos.

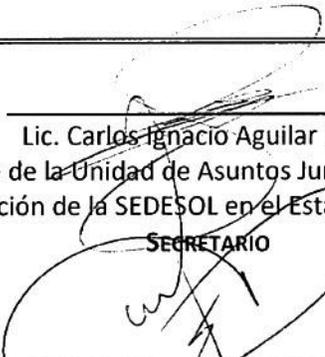
V Se dan por terminadas las actividades del Grupo de Trabajo de Enlace.

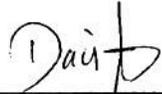
**FIRMAS**

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta, siendo las 9:30 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

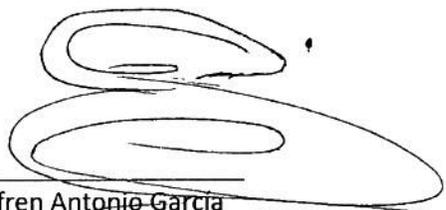


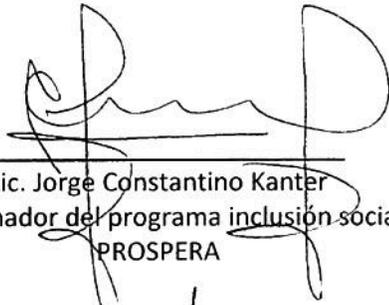
  
Lic. Horacio Francisco Ruiz-Ruiz  
Delegado de la SEDESOL en el Estado de Chiapas  
**PRESIDENTE**

  
Lic. Carlos Ignacio Aguilar Flores  
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la  
Delegación de la SEDESOL en el Estado de Chiapas  
**SECRETARIO**

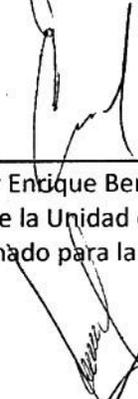
  
Lic. Jesus David Escobar Vidal  
Encargado de la Entidad Sectorizada INAPAM

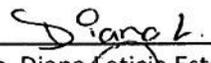
  
Lic. Mario Adalberto Escobedo Madrid  
Gerente Delegado LICONSA

  
Lic. Efrén Antonio García  
Subgerente Diconsa Tuxtla DICONSA

  
Lic. Jorge Constantino Kanter  
Coordinador del programa inclusión social  
**PROSPERA**

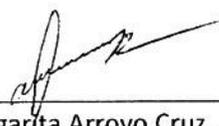
  
Lic. Rocío Guadalupe Cervantes Cancino  
Delegada INAES

  
Lic. César Enrique Benítez Ocampo  
Representante de la Unidad del Abogado General  
y Comisionado para la Transparencia

  
Lic. Diana Leticia Esteva Hernández  
Representante del Órgano Interno de Control

  
Lic. Deisi Castillo Cruz  
Representante de la Contraloría Social

  
Lic. Reyes Hernández Cabrera  
Ministerio Público Federal Representantes de la  
**FEPADE**

  
C.P. Margarita Arroyo Cruz, Acreditada  
Representante de la Coordinación Nacional  
**PROSPERA** Programa de Inclusión Social